Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número: RD-2020-2056-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 10 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-83486-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Titular de la 3ra cátedra de Patología, Prof. Dra Mónica Herrero, en la cual eleva nómina de docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio,
- Lo establecido en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS- ad referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L VE :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente interino de la 3ra cátedra de Patología, Hospital Pediátrico, en el cargo que desempeña desde el 1-10-2020 al 31-3-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 50338 – Méd. MOYANO CRESPO, Gabriela D. Profesor Asistente (S)

Leg.42075 – Méd. PETS, Evelin A. Profesor Asistente (S)

Leg.49694 - Méd. SUAREZ GHIBAUDO, María H. Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

Digitally signed by CUNEO Maria Marta
Date: 2020.08.10 11:42:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Maria Cuneo
Subsecretaria Técnica
Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PIZZI Rogelio Daniel
Date: 2020.08.10 17:12:14 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Rogelio Daniel Pizzi
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.08.10 17:12:29 -03'00'